

Guayaquil, 18 de Marzo de 1980

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
IMPORTADORA MESIAS CIA LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y como Gerente de IMPORTADORA MESIAS CIA LTDA., cúmpleme informarles lo relacionado a mis actividades realizadas en el ejercicio económico que va desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1979

En cuanto a las ventas efectuadas en el presente ejercicio económico han aumentado con relación al año anterior, esperamos seguir aumentandolas para de esa manera obtener mayores ingresos, - valiendonos para el efecto de publicidad, promociones etc.

Las compras las hemos efectuado tanto en el mercado local como en el mercado exterior y debido al alto costo tenemos un saldo por cancelar. Cabe informarles que adquirimos una máquina de escribir en Enero cancelandola en efectivo. Como es de suponerse que al existir un mejor desenvolvimiento en la empresa, es lógico (sup) que los gastos asciendan a un valor superior al del año anterior, que han sido cancelados casi en su totalidad.

Para mayor información tengo a bien adjuntar los siguientes documentos al 31 de Diciembre de 1979 entregados por el Contador, Econ. Salomón Bayas Guevara.

- 1.- Balance de Comprobación de sumas y saldos,
- 2.- Estado demostrativo de pérdidas y Ganancias,
- 3.- Balance General.

Además debo indicar que la contabilidad se está llevando de acuerdo a las exigencias de las Leyes Tributarias

Atentamente,


JORGE MESIAS MESIAS
Gerente